



CONAPRES

Comité Nacional de Pregrado en Salud

COMUNICADO

Los integrantes del **Comité Nacional de Pregrado de Salud (CONAPRES)**, como máxima instancia del Sistema Nacional de Articulación de Docencia-Servicio e Investigación en Pregrado de Salud (SINAPRES), hacen de conocimiento público lo siguiente:

En Asamblea Extraordinaria realizada el 1 de junio del 2021, por unanimidad se acordó **NO AUTORIZAR** el inicio del internado de los estudiantes de todas las facultades o escuelas profesionales de ciencias de la salud del país, hasta que se den los lineamientos normativos que garanticen las condiciones básicas de seguridad para el desarrollo de sus programas de formación.

Lima, 2 de junio del 2021

Dr. Luis Podestá Gavilano
Presidente del CONAPRES